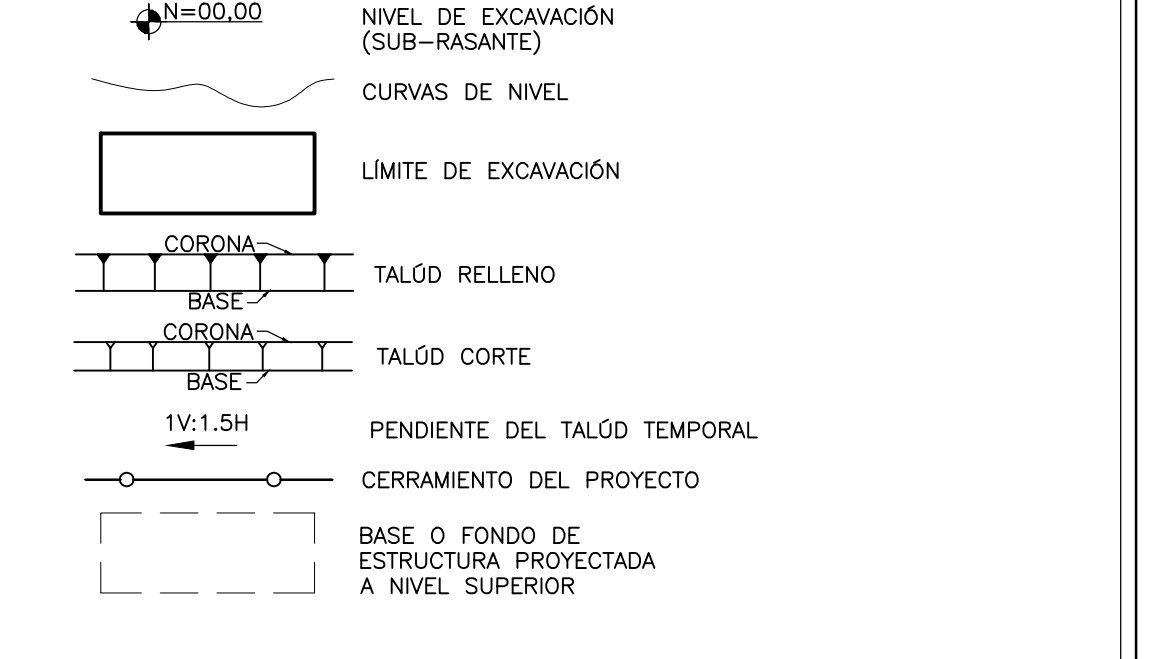


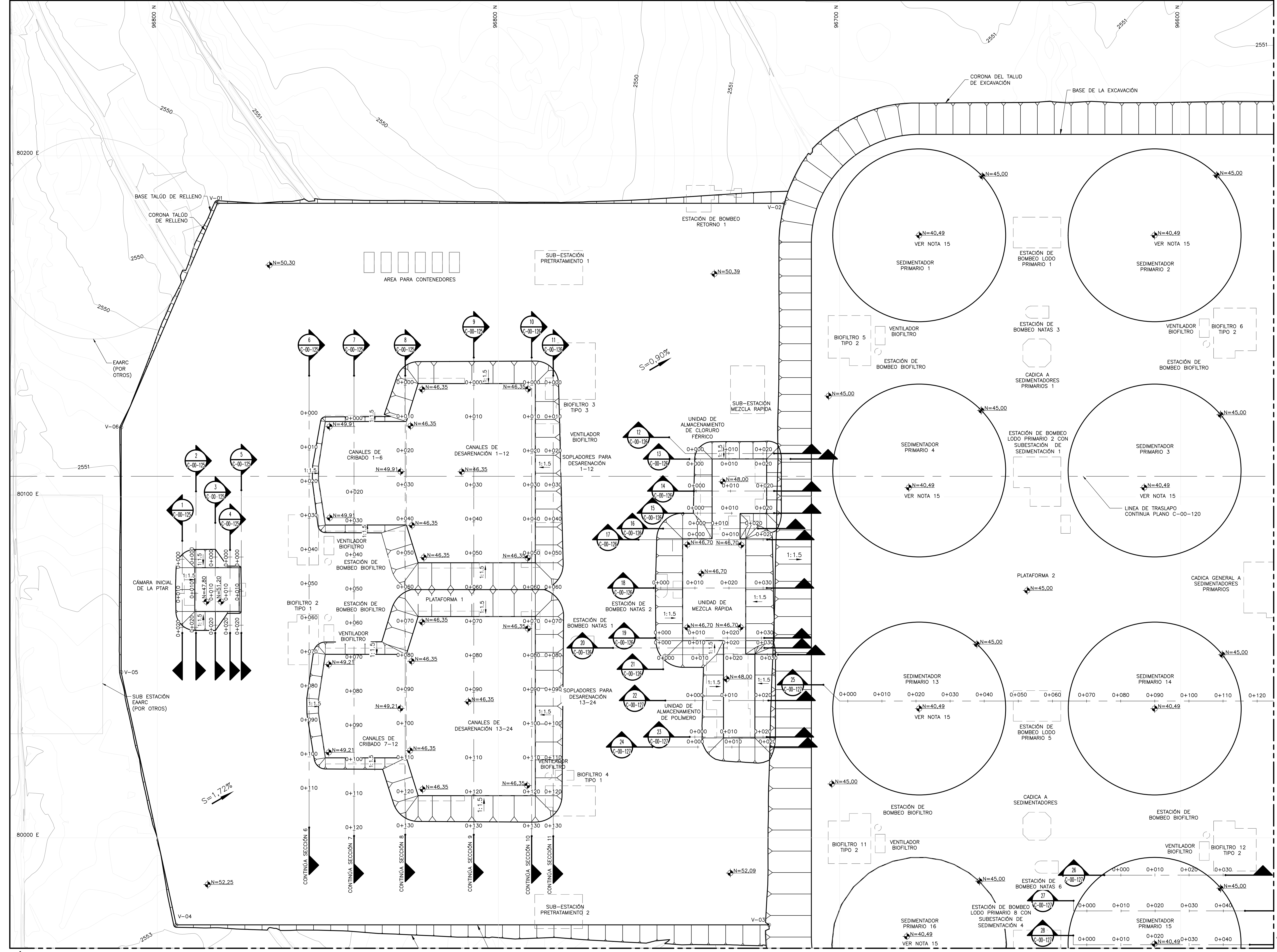
NOTAS:

- EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
- LA ACEPTACIÓN DE ESTE PROYECTO POR PARTE DEL ACUEDUCTO NO EXIME AL DISEÑADOR DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE LO CONFORMAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.
- EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR ETC. DEBERÁ EJECUTAR LOS AMARRES DE TIPO PLANIMETRICO UTILIZANDO LOS PUNTOS DE REFERENCIA MAS PROXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC, LOCALIZANDO POR COORDENADAS LOS ACCESORIOS INSTALADOS, EN EL CASO DE ALTIMETRIA LOS PUNTOS DE AMARRE DEBEN SER LOS NPS O PUNTOS A LOS CUALES SE LES HA CALCULADO LA COTA POR METODO GEOMETRICO.
- VER PLANO C-00-100 TOPOGRAFIA DETALLADA DEL PROYECTO.
- EL VALOR DE LAS COORDENADAS CORRESPONDE AL NUMERO MOSTRADO INCREMENTADO EN 800000 ESTE Y 900000 NOROCCIDENTE.
- EL PERFIL DEL NIVEL DE TERRENO (NT) ESTA DADO DE ACUERDO AL TERRENO NATURAL.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR LAS ELEVACIONES Y COORDENADAS ANTES DE INICIAR LA CONSTRUCCIÓN.
- ABSCISADO COMO TITULO EN SECCIONES SOLO INDICA SU LOCALIZACION CON REFERENCIA AL EJE UTILIZADO.
- LAS ELEVACIONES CORRESPONDEN A LA SUBRASANTE DE EXCAVACION.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTEMPLAR EL VOLUMEN DE SOBRE-EXCAVACION PARA LLEGAR A LA ELEVACION DE FUNDACION MOSTRADA EN LOS PLANOS DETALLADOS DE LAS ESTRUCTURAS.
- EL MATERIAL DE DESCAPOTE Y PRODUCTO DE EXCAVACION, DEBERÁ LLEVARSE AL SITIO INDICADO POR LA INTERVENTORIA.
- SE INDICAN EXCAVACIONES GENERALES. NO SE MUESTRAN LAS EXCAVACIONES PARA TUBERIAS.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR EN SUS VOLUMENES DE RETIRO DE MATERIAL EXCAVADO EL FACTOR DE EXPANSION DEL SUELO EXCAVADO PARA SUS ANALISIS DE COSTO.
- LA RECOMENDACION DE SECUENCIA DE EXCAVACION SE PRESENTA EN LA ESPECIFICACION TECNICA 02200 MOVIMIENTO DE TIERRAS. LAS EXCAVACIONES DE CASA PLATAFORMA ESTAN DADAS DE ACUERDO AL NIVEL DE TERRENO NATURAL.
- LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA DE CONTENCIÓN DE LAS EXCAVACIONES TEMPORALES VERTICALES EN LA HUELLA DE LOS TANQUES SEDIMENTADORES PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SUELO COMO PARTE DEL SISTEMA DE CIMENTACION ENTRE LAS COTAS 2545 Y 2540 ES RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR.
- LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA DE CONTENCIÓN A CORTO PLAZO DE LA EXCAVACION VERTICAL LOCAL EN LOS TANQUES DIGESTORES ENTRE LAS COTAS 2547 Y 2545 ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.
- DE ACUERDO CON LOS ANALISIS REALIZADOS SE COMPROBÓ QUE LOS TALUDES CON INCLINACION 1V:1.5H Y H MÁX=5,00m, SON ESTABLES. (VER ESTUDIO DE SUELOS)
- SI EN CONSTRUCCIÓN SE REQUIERE CONFORMAR TALUDES CON MAYOR INCLINACION O ALTURA, EL CONTRATISTA DEBERÁ COMPROBAR LA ESTABILIDAD DE LOS MISMOS, PREVIA APROBACION DE LA INTERVENTORIA.
- PARA TALUDES DE EXCAVACION TEMPORAL 1:1 CON ALTURA MAYOR A 5,00m SE RECOMIENDA BERMAS DE MINIMO 1,50m DE ANCHO.
- LOS MATERIALES QUE SE EXCAVARAN EN LAS DOS ETAPAS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA, CORRESPONDEN A LOS SUELOS EXPLORADOS ENTRE LAS COTAS 2553 Y 2540. ESTOS MATERIALES DE DEPOSITOS LACUSTRE ESTAN COMPUESTOS POR CAPAS ARCILLO LIMOSAS, INTERDIGITADAS CON LENTES DE ARENA.
- LAS PROPIEDADES DE RESISTENCIA AL CORTE DE LOS MATERIALES A SER EXCAVADOS SE PRESENTAN EN LA TABLA 1. PROPIEDADES GEOTECNICAS DE SUELO A EXCAVAR.
- LOS PERFILES ESTRATIGRAFICOS SE PRESENTAN EN LOS PLANOS CIVILES CO0259GESC - CO0270GESC.
- EL CONSTRUCTOR ES RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS TEMPORALES PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS LLUVIAS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS.
- EN LA ETAPA 1 LA PLATAFORMA DEBERÁ DRENARSE CON CUNETAS PROVISIONALES EN TIERRA.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER DISPONIBLE MOTOBOMBAS PARA EL RETIRO DEL AGUA DE EXCAVACIONES.
- LOS NIVELES DE AGUA SUBTERRANEA DEBERÁN MANTENERSE 1,0m POR DEBAJO DEL NIVEL DE LA RASANTE DE EXCAVACION.

CONVENCIONES:



CUADRO DE COORDENADAS			
PUNTO	NORTE	ESTE	COTA
V-01	96882,38	80186,07	50,50
V-02	96716,18	80186,07	50,17
V-03	96720,68	79974,45	51,31
V-04	96894,46	79974,46	52,50
V-05	96910,58	80048,56	52,08
V-06	96910,58	80120,35	50,50
V-07	96435,28	80198,66	50,54
V-08	96414,78	80212,52	50,50
V-09	96026,21	80212,52	48,50
V-10	95947,31	80194,98	48,50
V-11	95947,31	80072,71	52,75
V-12	95984,38	80072,71	52,80
V-13	95984,38	79896,86	58,15
V-14	96463,08	79896,86	55,50
V-15	96463,08	79924,88	51,73



LÍNEA DE EMPALME CONTINGUA EN PLANO No. Plano C00-120

LÍNEA DE EMPALME CONTINGUA EN PLANO No. Plano C00-121

© 2016 CDM Smith-INGESAM. Todos los derechos reservados. Reutilización de documentos: Documentos y diseños suministrados por el servicio profesional, incorporados en este documento, son propiedad de CDM Smith-INGESAM y/o EAB. No serán utilizados, ni total ni parcialmente, para cualquier otro proyecto sin autorización escrita de CDM Smith-INGESAM y/o EAB.

CDM Smith **INGESAM**
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1-02-2550-0600-2011

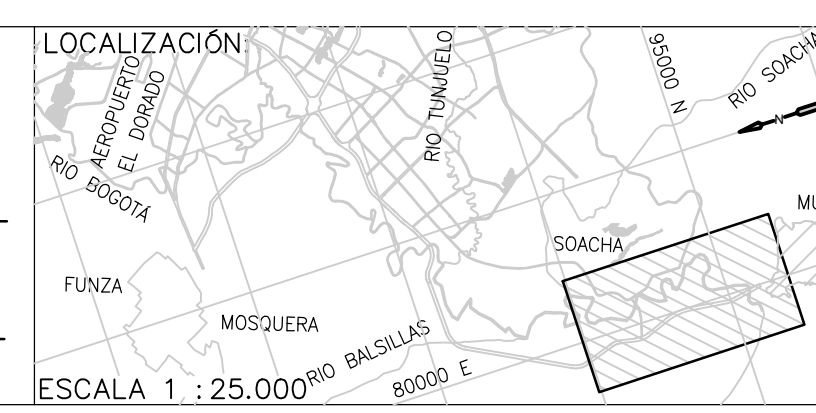
DISEÑO: MANUEL GARCÍA L. M.T. N. 7245010
REVISÓ: _____
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: ROBERT GAUDIN UC. No. 3901 ME, USA

UNIÓN TEMPORAL CANOAS
CONTRATO EMB No. 1-15-2550-0346-2012

REVISÓ: _____
APROBÓ: FERNANDO SILVA G. MAT. No. 000001407LXL

acueducto
AGUA ALCANTARILLADA Y ASEO DE BOGOTÁ

RECIBIÓ: ING. RENALDO RUILO REGISTRO No. 3060
RECIBIÓ: ING. HUGO GÓMEZ REGISTRO No. 3429



SISTEMA DE REFERENCIA MADRID SIRGAS
TIPO DE COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS ORIGEN COORDENADAS BOGOTÁ D.C.
VERTICE NP-13-B5-1 NORTE: 93744,534 m ESTE: 82666,481 m COTA: 2552,98 msnm COORDENADAS MEDIAS NORTE: 96250,0 m ESTE: 80500,0 m PLANCHA 1:10.000 246-A-2

FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA

acueducto
AGUA ALCANTARILLADA Y ASEO DE BOGOTÁ

GERENCIA CORPORATIVA DE SISTEMA MAESTRO DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO

PLANO DE DISEÑO TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

PTAR CANOAS/VEREDA CANOAS/MUNICIPIO DE SOACHA

CONTIENE: **P.11 MOVIMIENTO DE TIERRA - ETAPA 2 BASE 1**

ESCALA: INDICADA NOMBRE DEL ARCHIVO: CO0119GEPL.DWG

PROYECTO No. : _____
FECHA: AGOSTO/2016
PLANO No. : _____
C-00-119

ENTREGA 100% - VÁLIDO PARA CONSTRUCCIÓN

LA ESCALA DE IMPRESIÓN PARA ESTE PLANO ES DE TAMAÑO PLEGO (700mmx1000mm)